



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15295
15 junio 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 15 DE JULIO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANGOLA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a la atención del Consejo de Seguridad, por conducto de usted, los actos de violación de la integridad territorial y la soberanía de la República Popular de Angola perpetrados por el régimen racista de Sudáfrica. Mi Gobierno desea elevar la protesta más enérgica contra la continuación de la ocupación militar de partes de Angola por las tropas racistas de Sudáfrica y los actos brutales que cometen diariamente los racistas contra civiles angoleños inocentes.

Su Excelencia el Sr. José Eduardo dos Santos, Presidente del MPLA-Partido de los Trabajadores y Presidente de la República Popular de Angola, informó el 13 de julio de 1982 a la Asamblea Popular de Luanda en su 5a. sesión de los actos bárbaros de agresión que estaban cometiendo las fuerzas armadas racistas de Sudáfrica en Angola meridional.

El régimen racista sigue enzarzado en una guerra no declarada en territorio angoleño y utiliza un aparato militar masivo para aterrorizar a la población y cometer actos de sabotaje con el objeto de desestabilizar la situación político-militar, económica y social.

Las tropas racistas prosiguen la ocupación militar ilegal de una parte de la provincia angoleña de Cunene, en donde los civiles son asesinados, las mujeres son violadas y los niños son tratados brutalmente. Diariamente se somete a la población a actos terroristas de vandalismo, secuestros y robos, y se están destruyendo sus medios de vida.

Estos actos de terrorismo de Estado, parte de una guerra total contra la República Popular de Angola y de la ocupación militar de una parte de Angola, tienen lugar en un momento en que el Gobierno y el pueblo de Angola están celebrando importantes negociaciones de cuyo éxito dependerán las futuras perspectivas de paz en toda el Africa meridional. El Gobierno de Angola no ha escatimado ningún esfuerzo por contribuir a esas negociaciones, pero ningún Estado soberano independiente puede permitir que continúe una situación ya intolerable.

El régimen racista de Pretoria da muestras continuas de desprecio por los principios del derecho internacional y de falta de respeto por la soberanía y la integridad territorial de Angola. Angola, por su parte, siempre ha respetado al máximo el derecho internacional al tratar de lograr la paz en el Africa meridional y en todo el mundo. Sin embargo, Angola no está dispuesta a transigir en lo que se refiere a su soberanía y su integridad territorial. Por consiguiente, mi Gobierno desea alertar al Consejo de la magnitud de la amenaza que representan las tropas racistas y hacer constar, como ya ha hecho en muchas ocasiones anteriores, la necesidad de que se halle una solución rápida y duradera al afán de aventuras militares y el terrorismo de Sudáfrica en toda el Africa meridional.

Solicito que esta comunicación se distribuya como documento del Consejo de Seguridad en relación con la cuestión de la agresión de Sudáfrica contra la República Popular de Angola.

(Firmado) Elisio de FIGUEIREDO
Embajador
Representante Permanente

